



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura

Empleo y trabajo decente en la pesca artesanal  
MÓDULOS DE CAPACITACIÓN

# La pesca artesanal



MÓDULO

1

# Empleo y trabajo decente en la pesca artesanal

MÓDULOS DE CAPACITACIÓN

módulo

**1**

## LA PESCA ARTESANAL

El caso de Costa Rica

Publicado por

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura  
Cooperativa Autogestionaria de Servicios Profesionales  
para la Solidaridad Social R.L. (COOPESOLIDAR R.L.)

San José, 2016

## Elaborado por

Estéfani Solórzano Chaves • Ivannia Ayales Cruz • Vivienne Solís Rivera

Diseño gráfico Álvaro Borrásé F.

## Fotografías de

Olman Viquez C.

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)**, juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la **FAO** los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan..

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la **FAO**.

ISBN 978-92-5-309339-7

© FAO, 2016

La **FAO** fomenta el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, descargar e imprimir el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, o para su uso en productos o servicios no comerciales, siempre que se reconozca de forma adecuada a la **FAO** como la fuente y titular de los derechos de autor y que ello no implique en modo alguno que la **FAO** apruebe los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Todas las solicitudes relativas a la traducción y los derechos de adaptación así como a la reventa y otros derechos de uso comercial deberán dirigirse a

[www.fao.org/contact-us/licence-request](http://www.fao.org/contact-us/licence-request) o a [copyright@fao.org](mailto:copyright@fao.org).

Los productos de información de la **FAO** están disponibles en el sitio web de la Organización ([www.fao.org/publications](http://www.fao.org/publications)) y pueden adquirirse mediante solicitud por correo electrónico a [publications-sales@fao.org](mailto:publications-sales@fao.org).

# ÍNDICE

- 2** La pesca artesanal es fuente importante de recursos
- 2** ¿Qué es la pesca artesanal?
- 3** Embarcaciones
- 3** Artes de pesca más utilizadas
- 4** ¿Y los molusqueros y molusqueras?
- 7** La pesca artesanal y la recolección de moluscos son actividades comunitarias
- 8** Generemos cadenas de valor y no cadenas productivas
- 11** Las cadenas de valor nos incluyen a todos
- 12** Para lograr un manejo responsable de recursos
- 13** Enfoque Ecosistémico de la Pesca (EEP)
- 14** Objetivos de Desarrollo Sostenible
- 16** Bibliografía
- 16** Lectura complementaria

# ACRÓNIMO

## **FAO**

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

## **INCOPESCA**

Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura

## **OSPESCA**

Organización del Sector Pesquero y Acuícola de Centroamérica

En el marco de las Directrices voluntarias para asegurar la pesca sostenible de pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza (Directrices PPE), es estratégico contribuir a la reducción de la pobreza rural (Objetivo estratégico 3, el cual es una de las metas internas que se propone la **FAO**).

Este material pretende informar y fortalecer las capacidades de los actores involucrados en el desarrollo local que se dedican a la pesca artesanal incluidas las comunidades molusqueras. Los módulos de capacitación incluyen los siguientes temas:

El diagrama muestra cuatro temas de capacitación en pesca artesanal, cada uno en un recuadro azul oscuro con texto blanco. Los recuadros están dispuestos en una cuadrícula de 2x2, con un círculo azul claro de fondo que los rodea. Los temas son: 'Trabajo y empleo decente' (arriba a la izquierda), 'Trabajo y empleo decente en la pesca artesanal' (arriba a la derecha), 'La niñez y la juventud en la pesca' (abajo a la izquierda) y 'La participación de las mujeres en la pesca artesanal' (abajo a la derecha).

Trabajo y empleo decente

Trabajo y empleo decente  
en la pesca artesanal

La niñez y la juventud  
en la pesca


La participación de las mujeres  
en la pesca artesanal

## LA PESCA ARTESANAL ES FUENTE IMPORTANTE DE RECURSOS

Con esta actividad productiva muchas personas de las zonas costeras del país ven en el mar la oportunidad de sacar adelante a sus familias y desarrollarse a partir de esta actividad.

## ¿QUÉ ES LA PESCA ARTESANAL?

En Costa Rica ésta se encuentra en la categoría de pesca comercial y según la **Ley de Pesca y Acuicultura** es:



El tipo de pesca realizado de forma artesanal por personas sin una embarcación en ríos y lagos o en la zona costera, o la pesca practicada a bordo de una embarcación con la posibilidad de trabajar hasta un máximo de tres millas náuticas del mar territorial costarricense.

## NO CONOCEMOS EL NÚMERO DE PESCADORES ARTESANALES REAL EN COSTA RICA

En América Latina se encuentran más de

**2 millones**  
de pescadores y pescadoras

con un nivel de producción mayor a 2.5 millones de toneladas de producto y valores de producción de aproximadamente 3,000 millones de dólares.

*(Salazar, 2013)*

# Embarcaciones

La mayoría de los pescadores y pescadoras artesanales en Costa Rica trabajan de forma independiente.

Se cree, según OSPESCA, que en Costa Rica existen **6,100** embarcaciones, distribuidas en **670 botes**, **3,870 pangas**, **1,400 lanchas** y **160 barcos**.



Bote



Panga



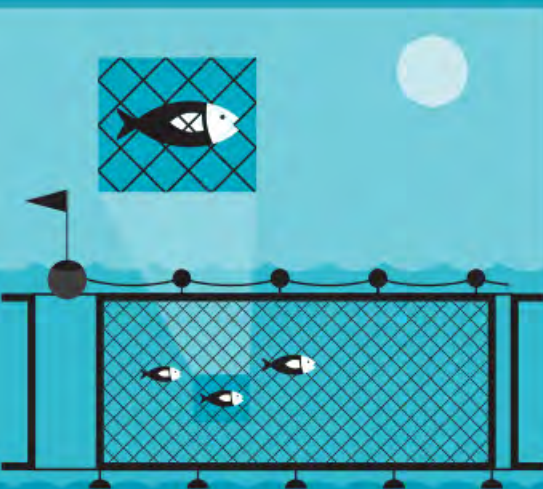
Lancha



Barco

Fuente: OSPESCA, 2012

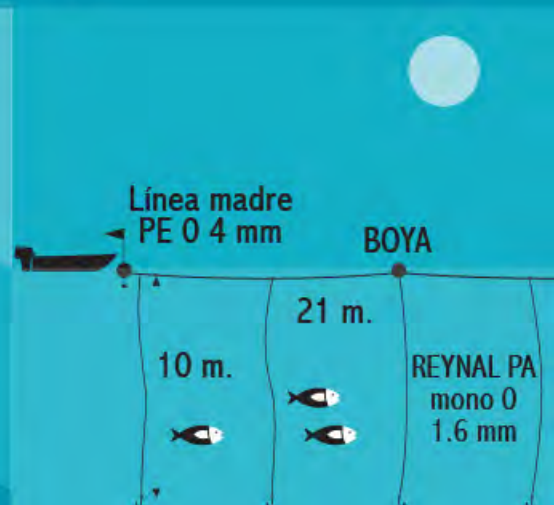
## Artes de pesca más utilizada



Red trasmallo



Línea o cuerda de mano



Palangre/línea

Fuente: OSPESCA, 2012



# ¿Y LOS MOLUSQUEROS Y MOLUSQUERAS?

\* En Costa Rica se les llama molusqueros y molusqueras a la personas que se dedican a la extracción de productos marinos como ostras, almejas, pianguas y demás.

Estos se encuentran dentro de la categoría de pesca artesanal, sin embargo las características de su trabajo son muy diferentes.

entre las características que los distinguen se encuentran:

1

La mayoría comienzan con su actividad desde muy temprana edad.



3

La extracción de moluscos la realizan de forma individual aunque suele hacerse en grupos para repartir gastos de gasolina, por seguridad, compañía y para su comercialización.

2

Tienen un fuerte apego a su oficio y viven cerca de las zonas de trabajo.

4

Su fuente principal de extracción de recursos es el manglar, con el cual tienen una relación muy estrecha y le respetan.



## PARA REFLEXIONAR



¿Tareas?

¿Roles ?

¿Características ?

¿Identifica otras características de los pescadores, las pescadoras, los molusqueros y las molusqueras de su zona?

¿Existen tareas diferentes si son hombres y mujeres?

¿Tareas?

¿Roles ?

¿Características ?



*Ejercicio:*

Se le pide a los y las participantes que preparen una dramatización o juego de roles de las actividades relacionadas con la pesca que realizan hombres y mujeres. Posteriormente se les pide que la representen y de allí se realiza un análisis desde lo que hacen, y otras opciones presentes desde la pesca artesanal responsable.

## Principales actividades económicas realizadas en la parte interna del Golfo de Nicoya



### En el caso de Costa Rica

Según registros de INCOPESCA,  
existen alrededor de

**1,043**

molusqueros y molusqueras.

En el Golfo de Nicoya  
se encuentran

**800**

de ellos.

## La pesca artesanal y la recolección de moluscos son actividades comunitarias

Todos sus miembros (niños, jóvenes, mujeres, hombres y adultos mayores) pueden aportar para el mejoramiento de las prácticas y con esto de la comunidad.



## La realización de actividades de forma sostenible y responsable

Las comunidades de pescadores, pescadoras, molusqueros y molusqueras tenemos en nuestras manos la posibilidad de desarrollar estrategias que nos permitan poner en práctica nuestras habilidades y valiosos conocimientos.

Todos los miembros de la comunidad tienen un rol importante



## ¿Qué podemos hacer?

Tenemos que considerarnos dueños y dueñas de nuestro destino y, no solo espectadores y espectadoras.

Promover nuestro propio desarrollo, proponiendo soluciones y llevándolas a cabo.

Podemos crear alianzas con otros molusqueros, molusqueras, pescadores, pescadoras y comercializadores por medio de **CADENAS DE VALOR**, con el fin de que se compartan riesgos, beneficios y se mejore la calidad de vida de todos en la comunidad.

La organización es la clave



# Generemos cadenas de valor y no cadenas productivas

## ¿Cadena de valor? ¿Qué son?

Una **CADENA DE VALOR** es el camino que describe el modo en que se desarrollan las actividades y funciones que permiten que un producto se llegue a vender.

Al contrario de una **CADENA PRODUCTIVA** que ve a los pescadores, las pescadoras, los molusqueros y las molusqueras de forma independiente, en la cadena de valor se reconoce que el pescador, la pescadora o el molusquero y la molusquera, necesita de otras personas antes y después de capturar su producto.



Todas las actividades son elementos esenciales en el proceso de pesca

## ACTIVIDADES PREVIAS Y POSTERIORES A LA CAPTURA

Las actividades del sector pesquero artesanal van más allá de la captura de peces y moluscos.

También hay tareas que se realizan en tierra y en el muelle de desembarque y en la mayoría del tiempo no son reconocidas.

En las actividades antes y después de la captura participan todos los miembros de la comunidad: mujeres, hombres, niñas y niños, con intereses y necesidades diferentes y con labores directa o indirectamente relacionadas con la pesca o la recolección.



©Olman Víquez.

## ACTIVIDADES PREVIAS A LA CAPTURA

Incluyen actividades de preparación para la captura, como:

El mantenimiento de las embarcaciones y sus motores.

La vigilancia de los equipos.

La elaboración y la limpieza de los artes y los equipos de pesca.

La preparación de carnadas y equipo para realizar las labores de pesca y recolección.

## ACTIVIDADES POSTERIORES A LA CAPTURA

Este tipo de actividades son las que se realizan luego de la captura y suele incluir:

El registro de las capturas.

La distribución, almacenaje y procesamiento de los productos.

Emplear estrategias que permitan garantizar la seguridad del producto de consumo, para evitar la transmisión de enfermedades.

La venta de los recursos pesqueros.

TURISMO

**¿Qué otras actividades  
podemos incluir  
antes y después  
de la captura?**

-----

-----

RECREACIÓN

DISTRIBUCIÓN

-----



## Las cadenas de valor nos incluyen a todos

Dentro de las cadenas de valor las habilidades y talentos de jóvenes, mujeres y adultos mayores son valoradas y permiten un mejoramiento del producto y el bienestar.



## ¿Qué significa un **manejo responsable y sostenible** de los recursos en la pesca y la extracción de moluscos?

**SIGNIFICA** “utilizar, conservar y mejorar los recursos de la comunidad a fin de mantener los procesos ecológicos de los que depende la vida y poder incrementar, ahora y en el futuro, la calidad total de la vida”.

*(Consejo de Gobierno de Australia, ESD, 1992, citado por FAO, 2000).*

## PARA REFLEXIONAR

¿Cuáles son las condiciones de trabajo de los pescadores, las pescadoras, los molusqueros y las molusqueras en su región?



¿Se reconocen como parte de la pesca las actividades que se realizan antes y después de la captura? Si no se reconocen ¿qué podemos hacer para que sean reconocidas y promover las cadenas de valor?

entonces  
es un proceso  
en el que nos adaptamos  
para que las futuras  
generaciones tengan los  
recursos naturales de los  
ecosistemas que  
utilizamos  
hoy





# Para lograr un manejo responsable de recursos

**1** Es necesario que como pescadores, pescadoras, molusqueros y molusqueras participemos de forma activa en el manejo recursos del mar en nuestras comunidades.

Las Directrices Voluntarias para Asegurar la Pesca Sostenible en Pequeña Escala (Directrices PPE) proponen una serie de herramientas que se dirigen a crear políticas centradas en las personas, promoviendo el protagonismo de las comunidades más vulnerables.

**2** Hay que ser protagonistas en la toma de decisiones.

Implementar un **Enfoque Ecosistémico de la Pesca (EEP)** es una forma práctica de aplicar los principios de desarrollo sostenible y manejo responsable de recursos

**3** Contribuir en los procesos de ordenamiento pesquero de forma activa.

Nuestra participación para lograr un manejo responsable de recursos trae no sólo beneficios comunales si no también beneficios para nuestra familia y actividades productivas.

## Enfoque Ecosistémico de la Pesca

# (EEP)

Esta forma de ver la actividad pesquera y extracción de moluscos busca que se dé un mantenimiento de los ecosistemas marino-costeros para la preservación de las distintas especies y su diversidad de la mano de un mejoramiento del bienestar humano y la equidad que permita satisfacer la necesidad de alimentos y beneficios económicos de las sociedades y personas.

*(Gummy, Soto, Morales, 2014).*



# un Enfoque Ecosistémico de la Pesca implica identificar

## Para un bienestar en el ecosistema

¿Cuáles son los recursos ecológicos que están siendo afectados directa o indirectamente por la pesca y la extracción de moluscos?

¿Cómo la pesca y la extracción de moluscos los está impactando?

Tomemos en cuenta todas las especies retenidas y no retenidas, el ecosistema más amplio (incluidos los hábitats y las especies en peligro de extinción) que la pesca y extracción de recursos puede estar afectando.

## Para un bienestar humano

¿Cuáles son los "resultados" sociales y económicos (tanto positivos como negativos) actualmente generados por la pesca y la extracción de moluscos?

¿Qué se espera mejorar?

¿Qué resultados quiere generar la comunidad en el futuro?

Tomemos en cuenta los valores que tenemos como comunidad.

## La capacidad de logro

¿Cuáles "sistemas" de gobernabilidad que están en su comunidad o se requieren para manejar los impactos sobre los recursos ecológicos y generar los resultados sociales y económicos deseados?

¿Cuáles son los "controladores" externos que pueden estar afectando el rendimiento de la pesca y la extracción de moluscos?

## Generar un plan de gestión

Este es un proceso en el que la comunidad se compromete a crear, llevar a cabo y mantener una serie de medidas y acciones que permitan un desarrollo social, económico y ambiental sostenible.

En Costa Rica es necesario que se dé una constante capacitación, concientización, control de las regulaciones establecidas, organización, mejoramiento canales de comercialización, investigación, monitoreo de los resultados, financiamiento, coordinación interinstitucional para la implementación del (EEP)

¿Qué queremos lograr a futuro con la pesca y la recolección de moluscos?  
¿Cuáles son los temas que necesitan atención?



## **Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

### **Objetivo 8:** Trabajo decente y crecimiento económico

Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** son metas que se proponen los diferentes países (como Costa Rica) para promover en el caso de este objetivo un trabajo que se desarrolle de forma plena y productiva en condiciones que permitan un empleo decente en un período que finaliza en el 2030.

### **ALGUNAS DE LAS METAS PROPUESTAS SON:**

**Promover políticas que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas.**

**Lograr el empleo pleno y productivo que garantice un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.**

**Reducir significativamente la cantidad de jóvenes desempleados y eliminar las formas de explotación y trabajo infantil.**

## Objetivo 14: Vida Marina

En este objetivo se pretende implementar medidas que permitan un ordenamiento y protección de los recursos, de forma sostenible con la vida de las personas que viven en las costas y de los ecosistemas marinos y costeros.

### ESTA VEZ NOS PONEMOS COMO META

Reducir todas las formas de contaminación marina.

Buscar un manejo sostenible de los recursos marinos y costeros.

Realizar una regulación efectiva de la pesca y extracción de productos marinos y eliminar aquellas medidas y subsidios que promuevan la ilegalidad.

Proveer de acceso a mercado y recursos a los pescadores a pequeña escala.

**El país también busca llegar a una pesca sostenible, es un esfuerzo de todos**



# Bibliografía

- Arguedas, M. (2015) *Valoración económica de servicios ecosistémicos brindados por el manglar del Golfo de Nicoya, Costa Rica*. Tesis por el grado de maestría del Centro agronómico tropical de investigación y enseñanza Asamblea legislativa de la república de Costa Rica (2005) *Ley No 8436 o Ley de pesca y acuicultura*.
- Cotto, A. (12 julio, 2014) *¿Trasmallo o red agallera?. Peces y pesca en Nicaragua*. Recuperado de <http://pecesyescanica-ragua.blogspot.com/2014/07/trasmallo-o-red-agallera.html>
- FAO (2000) Cuestiones de sostenibilidad en la pesca de captura marina. *En Indicadores para el desarrollo sostenible de la pesca marina*. Roma
- FAO (2015) *EAF planning and tool selection*. Recuperado de <http://www.fao.org/fishery/eaf-net/toolbox/planning/en>
- Gummy Á., Soto, D. y Morales, R. (2014) *Capacitación, concientización, control de las regulaciones establecidas, organización, mejoramiento canales de comercialización, investigación, monitoreo de los resultados, financiamiento, coordinación interinstitucional*. Roma: FAO
- INEC (2014) *Encuesta nacional de hogares: resultados generales*. San José, Costa Rica: Instituto Nacional de Estadística y Censos. ISSN: 2215-3381
- Marviva (2014) *Construcción de cadenas de valor en pesca: alternativas productivas*
- López, M. T. (2003) Rompemos esquemas. *YEMAYA*
- OIT (2015) *Objetivo # 8: Trabajo decente y crecimiento económico*. Recuperado de <http://www.ilo.org/global/topics/sdg-2030/goal-8/lang--es/index.htm>
- OSPESCA (2012) *Encuesta estructural de la pesca artesanal y la acuicultura en Centroamérica 2009-2011*
- PNUD (2015) *Objetivo 14: Vida Marina*. Recuperado de <http://www.undp.org/content/undp/es/home/mdgover-view/post-2015-development-agenda/goal-14.html>
- Ross, E. (2014). *Artes, métodos e implementos de pesca*. Fundación MarViva. San José, Costa Rica.
- Salazar, S. (2013) Situación actual de la pesca artesanal en Costa Rica. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 39, 311-342. ISSN: 0377-7316
- United Nations (2015) *GOAL 8: Promote sustained, inclusive and sustainable economic growth, full and productive employment and decent work for all*. Recuperado de <https://sustainabledevelopment.un.org/sdg8>

## Lectura complementaria

- FAO (2015) *Directrices Voluntarias para Asegurar la Pesca Sostenible en Pequeña Escala [Directrices PPE]* En <http://www.fao.org/fishery/ssf/guidelines/es>
- FAO (2015) *Actividades posteriores a la captura en la pesca y la acuicultura. Escuelas de campo y de vida para jóvenes agricultores – Guía del facilitador*. En <http://www.fao.org/publications/card/es/c/06c12bde-c9e2-4b5b-8a1c-085f3cefdf08/>
- Kalikoski, D., Dias, J., Glinfskoi, A. P., Luis, M. y Marrul, S. (2008) *Gestão compartilhada do uso sustentável de recursos pesqueiros: refletir para agir*.
- United Nations (2015) *Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development*. En <https://sustainabledevelopment.un.org/post2015/transformingourworld>



Trabajo y empleo decente

MÓDULO

2



Trabajo y empleo decente  
en la pesca artesanal

MÓDULO

3



La niñez y la juventud  
en la pesca

MÓDULO

4



La participación de las  
mujeres en la pesca artesanal

MÓDULO

5

**CoopeSolidar R.L.**; es una cooperativa autogestionaria formada por personas con diversos conocimientos, saberes, e intereses que se fundamentan en una base ética de valores comunes, con compromiso social y cultural, que dignifica el trabajo en un marco de respeto y alegría.

Nuestra misión está orientada a proponer alternativas novedosas para lograr que la riqueza cultural y biológica contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la población, con justicia y equidad, por medio del acompañamiento en los procesos participativos, para tomar decisiones, desde los espacios individuales y colectivos, a los niveles locales, nacionales e internacionales.

Apartado postal 2459-2050 San Pedro, Costa Rica

Tel. Fax. (506) 2225-0959 Tel. 2281-2890

Correo electrónico [info@coopesolidar.org](mailto:info@coopesolidar.org)

[www.coopesolidar.org](http://www.coopesolidar.org)





Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura

Empleo y trabajo decente en la pesca artesanal  
MÓDULOS DE CAPACITACIÓN

# Trabajo y empleo decente

MÓDULO

2



# Empleo y trabajo decente en la pesca artesanal

MÓDULOS DE CAPACITACIÓN

módulo

2

## TRABAJO Y EMPLEO DECENTE

Condiciones para una mejor calidad de vida de los y  
las trabajadoras del mar

Publicado por

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura  
Cooperativa Autogestionaria de Servicios Profesionales  
para la Solidaridad Social R.L. (COOPESOLIDAR R.L.)

San José, 2016



Elaborado por

Estéfani Solórzano Chaves • Ivannia Ayales Cruz • Vivienne Solís Rivera

Diseño gráfico Álvaro Borrásé F.

Fotografías de

Olman Viquez C.

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)**, juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la **FAO** los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan..

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la **FAO**.

ISBN 978-92-5-309339-7

© FAO, 2016

La **FAO** fomenta el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, descargar e imprimir el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, o para su uso en productos o servicios no comerciales, siempre que se reconozca de forma adecuada a la **FAO** como la fuente y titular de los derechos de autor y que ello no implique en modo alguno que la **FAO** aprueba los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Todas las solicitudes relativas a la traducción y los derechos de adaptación así como a la reventa y otros derechos de uso comercial deberán dirigirse a

[www.fao.org/contact-us/licence-request](http://www.fao.org/contact-us/licence-request) o a [copyright@fao.org](mailto:copyright@fao.org).

Los productos de información de la **FAO** están disponibles en el sitio web de la Organización ([www.fao.org/publications](http://www.fao.org/publications)) y pueden adquirirse mediante solicitud por correo electrónico a [publications-sales@fao.org](mailto:publications-sales@fao.org).

# ÍNDICE

- 2** Trabajo y empleo ¿cómo se diferencian?
- 3** Trabajo y empleo decente
- 5** Derechos y regulaciones laborales
- 7** Seguridad y Salud en el Trabajo Pesquero
- 8** Medidas preventivas para evitar accidentes
- 10** Acceso a seguros de salud y pensión
- 11** Posibilidad de diálogo social
- 12** Capacitaciones y acceso a información
- 12** Formas de asociación
- 14** Bibliografía
- 14** Lectura complementaria

# ACRÓNIMO

## **FAO**

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

## **OIT**

Organización Internacional del Trabajo

En el marco de las Directrices voluntarias para asegurar la pesca sostenible de pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza (Directrices PPE), es estratégico contribuir a la reducción de la pobreza rural (Objetivo estratégico 3, el cual es una de las metas internas que se propone la **FAO**).

Este material pretende informar y fortalecer las capacidades de los actores involucrados en el desarrollo local que se dedican a la pesca artesanal incluidas las comunidades molusqueras. Los módulos de capacitación incluyen los siguientes temas:



Trabajo y empleo decente

Trabajo y empleo decente  
en la pesca artesanal

La niñez y la juventud  
en la pesca

La participación de las mujeres  
en la pesca artesanal

# TRABAJO y EMPLEO:

## ¿cómo se diferencian?

Cuando hablamos de

### TRABAJO

nos referimos a cualquier actividad realizada en la que se preste un servicio o se elabore un producto que resuelve una necesidad personal o de otros, sin necesidad de que medie un pago por la labor realizada.

Mientras que cuando se habla de

### EMPLEO

se recibe un ingreso a cambio de dicho servicio o producto que medie un pago por la labor realizada.

¿Cuáles de las actividades que realizamos todos los días se pueden considerar **trabajo**?

¿Alguna de ellas podría transformarse en un **empleo**?

# TRABAJO y EMPLEO decente:

Para la OIT (1999) un trabajo se puede considerar decente cuando:

Es un trabajo productivo  
en condiciones de

libertad

equidad

y

seguridad

Con posibilidad de

organización

y

participación

Que permita ejercer los

derechos laborales

Con

igualdad de género

solidaridad

y

dignidad humana



**PARA REFLEXIONAR**

¿Nuestras actividades productivas entran dentro de la propuesta de la OIT sobre lo que debería ser un trabajo decente? *¿POR QUÉ?*  
¿Qué aspectos debería incluir la OIT dentro de su concepto de trabajo decente?

## Un trabajo decente también encierra



# Derechos y regulaciones laborales

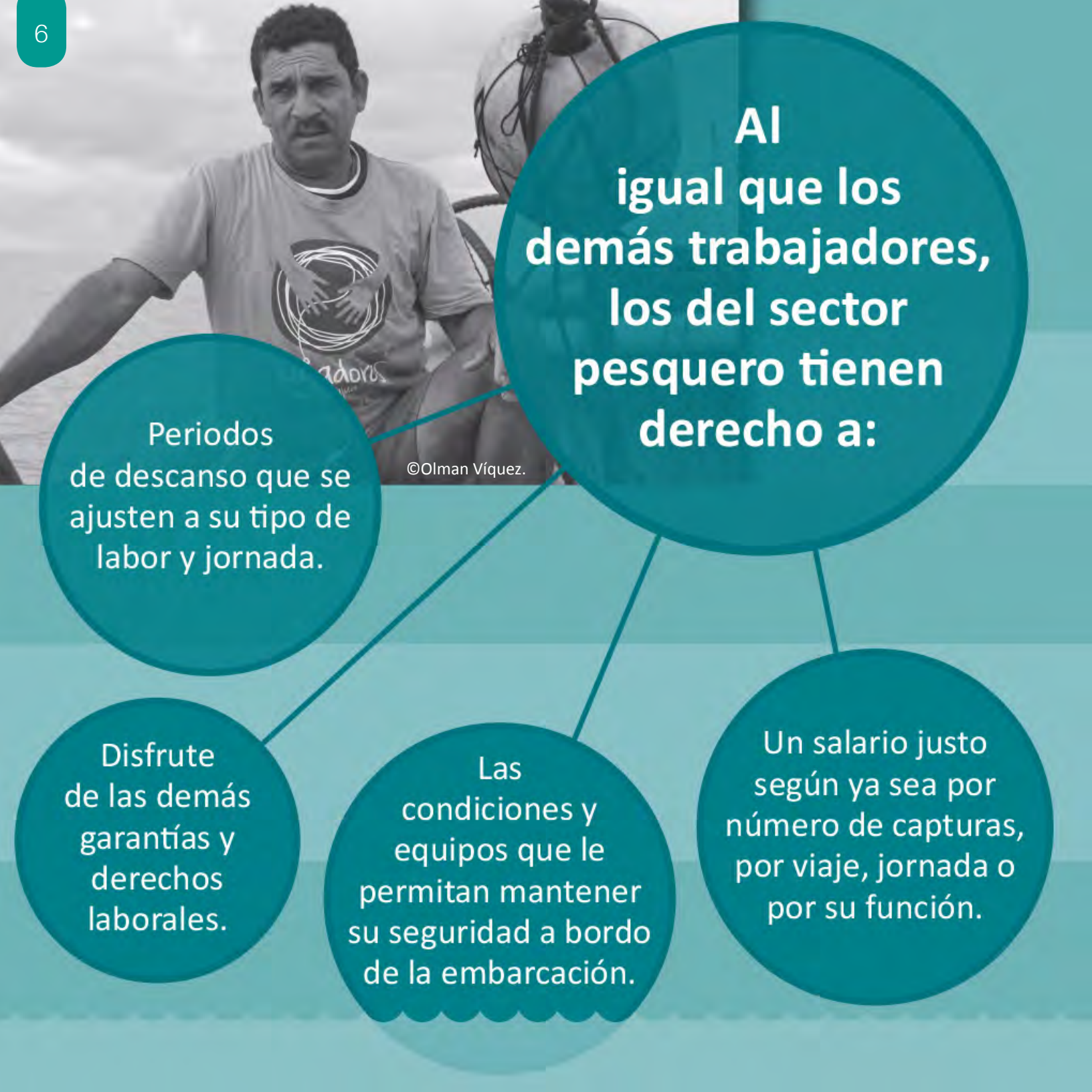
¿En su país cuáles son las regulaciones laborales que existen en temas como jornadas, salarios y derechos?

¿Son iguales para todos los sectores?

¿Existen regulaciones especiales para el sector pesca?







**Al  
igual que los  
demás trabajadores,  
los del sector  
pesquero tienen  
derecho a:**

Periodos  
de descanso que se  
ajusten a su tipo de  
labor y jornada.

©Olman Víquez.

Disfrute  
de las demás  
garantías y  
derechos  
laborales.

Las  
condiciones y  
equipos que le  
permitan mantener  
su seguridad a bordo  
de la embarcación.

Un salario justo  
según ya sea por  
número de capturas,  
por viaje, jornada o  
por su función.

Dadas las condiciones específicas de trabajo de **los pescadores y las pescadoras**, se exponen a sufrir

**Infecciones en dedos y manos**, debido a pinchazos con alambres o espinas de pescados y la posterior contaminación por bacterias de los pescados u otros objetos en la embarcación.

**Conjuntivitis**, se da un enrojecimiento e inflamación del ojo que resulta doloroso producto de partículas contaminantes que llegan a los ojos.

## Seguridad y Salud en el Trabajo Pesquero



La higiene es fundamental para evitar infecciones y mantener un buen estado de salud.

# Medidas preventivas para evitar accidentes *(OIT, 2007)*

Tipo de actividad	Medidas de prevención
<p><b>1</b></p> <p>Traslado de motor, tanque de combustible, productos de la pesca, movilizar embarcación, etc</p>	<p>Al cargar motores con un peso pequeño, se debe utilizar cojines en el hombro y colocar un protector en la hélice del motor.</p> <p>Cuando se cargan objetos pesados es recomendable evitar caminar sobre superficies lisas, mojadas o con aceite.</p>
<p><b>2</b></p> <p>Trasladar la embarcación al sitio de pesca</p>	<p>Revisar que la embarcación no tenga agujeros antes de trasladarse al sitio de pesca.</p> <p>Cargar la embarcación de acuerdo a la capacidad y distribuir las personas adecuadamente para balancear el peso.</p> <p>Utilizar chalecos salvavidas o neumáticos inflados para cualquier emergencia.</p> <p>No confiarse demasiado en la experiencia o destreza que se tenga.</p>

¿Qué situaciones pueden ser riesgosas para los pescadores, las pescadoras, los molusqueros y las molusqueras de nuestra zona?

¿Qué otras medidas de protección podríamos agregar al listado?



## Tipo de actividad

3

**Durante el proceso de pesca**  
(por ejemplo, al tirar el atarraya, anzuelos, etc., así como levantarlos y extraer los peces atrapados)

4

**Extracción de moluscos**

## Medidas de prevención

Estas actividades deben ser realizadas en lo posible por adultos.

Llevar y consumir suficiente agua potable durante la jornada de trabajo.

En la medida de lo posible utilizar vestimenta adecuada como: camisas manga larga y sombreros para evitar quemadas por exposición al sol.

Para tirar la atarraya es conveniente colocarse en el lugar de la embarcación donde se pueda mantener el equilibrio.

Utilizar vestimenta adecuada y protección de manos y pies durante la extracción.

Buscar métodos alternativos de protección para evitar las picaduras de los mosquitos, a fin de evitar el consumo de puros y demás.

Estas actividades por ningún motivo deben ser realizadas por niños y niñas ya que los riesgos son aún mayores

¿Qué modalidades de seguros de salud y pensión existen en nuestra región?

¿Cómo accedemos a ellos?

ACCESO  
A  
**SEGUROS DE SALUD**  
Y  
**PENSIÓN**

¿A qué beneficios tenemos derecho si contamos con un seguro de salud?

¿Existe alguna característica especial por ser parte del sector pesquero?  
¿Debería haber algún beneficio complementario dada su labor diaria?

# POSIBILIDAD DE DIÁLOGO SOCIAL

El acceso a la **información**, a **capacitaciones** en diversos temas relacionados con la actividad y comercialización del producto, además de la oportunidad de organizarse y hacer al Estado escuchar su voz; son puntos importantes al hablar de **trabajo y empleo decente**.

## Pensemos

¿Qué tanto hemos avanzado fortaleciendo un diálogo con las instituciones del Estado? ¿Tenemos opciones de participación? ¿Cómo podemos establecer y mejorar los canales de comunicación con las instituciones del Estado?



# Capacitaciones y acceso a información

## El acceso a **CAPACITACIONES** e **INFORMACIÓN ACTUALIZADA**

constante permite desarrollar acciones que permitan aumentar el desarrollo de todas las personas, empresas e instituciones ligadas a este sector.



En mi región, ¿cuáles son las opciones de capacitación que tenemos?

¿Es fácil el acceso a ellas?

¿Por qué?

¿En qué otras temáticas cree necesario que se capacite a las personas del sector?

## Formas de asociación

### Asociaciones Solidaristas

Son organizaciones que se basan en una actividad productiva. Sus asociados aportan recursos y esfuerzos para obtener un beneficio conjunto.

### Cooperativas

Son organizaciones en las que la persona tiene mucho mayor importancia que el capital, sigue los valores propios del cooperativismo y busca ayudar a resolver las necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales de sus socios.

### Sindicatos

Son asociaciones permanentes de trabajadores, cuya finalidad es defender a sus asociados y asociadas y mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de los mismos y las mismas.

El TRABAJO y EMPLEO DECENTE es un proceso que conlleva la participación de todos los actores involucrados en el sector, pero principalmente al pescador, la pescadora, el molusquero y la molusquera, los cuales deben exigir que les brinden las condiciones necesarias para realizar un trabajo seguro, con dignidad y respeto.

## Reflexionemos...

¿De qué forma podemos promover, como sector, el TRABAJO y EMPLEO DECENTE?

¿Cómo nos beneficia tener un TRABAJO DECENTE?

¿De qué forma podemos hacer consciente la importancia de desarrollar nuestro trabajo con las condiciones de un TRABAJO DECENTE?





# Bibliografía

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica (2005) *Ley de pesca y acuicultura*.

Domente, M. (8, abril, 2013) *El sector pesquero de Chile es el de mayor siniestralidad del país. Seguridad y salud laboral*. Recuperado de <http://archivosseguridadlaboral-manueldomene.blogspot.-com/2013/04/el-sector-pesquero-de-chile-es-el-de.html>

Gálvez, E., Gutiérrez, E. & Picazzo, E. (2011) *El trabajo decente: nuevo paradigma para el fortalecimiento de los derechos sociales*. *Revista Mexicana de Sociología*, 73, 73-104. ISSN 0188-2503

Ghiotto, L. (2014) *Repensar la categoría de trabajo decente: acerca de los nuevos modos de integración de la insubordinación del trabajo en el capital*. *Revista sociológica de pensamiento crítico*, 8, 41-55

Neffa, J. C. (2003). *El trabajo humano: contribuciones al estudio de un valor que permanece*. Buenos Aires/México: Lumen Press.

OIT (1999) *Memoria del director general*. 87a reunión. Ginebra.

OIT (2007) *Módulo: Prevención de las actividades peligrosas en la pesca*. El Salvador.

## Lectura complementaria

FAO (2015) *Directrices Voluntarias para Asegurar la Pesca Sostenible en Pequeña Escala [Directrices PPE]*. En <http://www.-fao.org/fishery/ssf/guidelines/es>



# Notas



La pesca artesanal

MÓDULO

1



Trabajo y empleo decente  
en la pesca artesanal

MÓDULO

3



La niñez y la juventud  
en la pesca

MÓDULO

4



La participación de las  
mujeres en la pesca artesanal

MÓDULO

5

**Coopesolidar R.L.;** es una cooperativa autogestionaria formada por personas con diversos conocimientos, saberes, e intereses que se fundamentan en una base ética de valores comunes, con compromiso social y cultural, que dignifica el trabajo en un marco de respeto y alegría.

Nuestra misión está orientada a proponer alternativas novedosas para lograr que la riqueza cultural y biológica contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la población, con justicia y equidad, por medio del acompañamiento en los procesos participativos, para tomar decisiones, desde los espacios individuales y colectivos, a los niveles locales, nacionales e internacionales.

Apartado postal 2459-2050 San Pedro, Costa Rica

Tel. Fax. (506) 2225-0959 Tel. 2281-2890

Correo electrónico [info@coopesolidar.org](mailto:info@coopesolidar.org)

[www.coopesolidar.org](http://www.coopesolidar.org)





Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura

Empleo y trabajo decente en la pesca artesanal  
MÓDULOS DE CAPACITACIÓN

# Trabajo y empleo decente en la pesca artesanal

El caso de Costa Rica



MÓDULO

3

# Empleo y trabajo decente en la pesca artesanal

MÓDULOS DE CAPACITACIÓN

MÓDULO

3

## TRABAJO Y EMPLEO DECENTE EN LA PESCA ARTESANAL

El caso de Costa Rica

Publicado por

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura  
Cooperativa Autogestionaria de Servicios Profesionales  
para la Solidaridad Social R.L. (COOPESOLIDAR R.L.)

San José, 2016

## Elaborado por

Estéfani Solórzano Chaves • Ivannia Ayales Cruz • Vivienne Solís Rivera

Diseño gráfico Álvaro Borrásé F.

## Fotografías de

Olman Viquez C.

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)**, juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la **FAO** los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan..

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la **FAO**.

ISBN 978-92-5-309339-7

© FAO, 2016

La **FAO** fomenta el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, descargar e imprimir el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, o para su uso en productos o servicios no comerciales, siempre que se reconozca de forma adecuada a la **FAO** como la fuente y titular de los derechos de autor y que ello no implique en modo alguno que la **FAO** aprueba los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Todas las solicitudes relativas a la traducción y los derechos de adaptación así como a la reventa y otros derechos de uso comercial deberán dirigirse a

[www.fao.org/contact-us/licence-request](http://www.fao.org/contact-us/licence-request) o a [copyright@fao.org](mailto:copyright@fao.org).

Los productos de información de la **FAO** están disponibles en el sitio web de la Organización ([www.fao.org/publications](http://www.fao.org/publications)) y pueden adquirirse mediante solicitud por correo electrónico a [publications-sales@fao.org](mailto:publications-sales@fao.org).

# ÍNDICE

- 2** No conocemos el número de pescadores artesanales en el país
- 3** Derechos y regulaciones laborales
- 5** Acceso a seguros de salud y pensión
- 6** Seguro de salud en el sector pesquero artesanal
- 7** Beneficios de los seguros de salud
- 8** Pensiones
- 12** Capacitaciones y acceso a información
- 14** Trabajo infantil en Costa Rica
- 15** Bibliografía



# ACRÓNIMO

## **FAO**

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

## **INA**

Instituto Nacional de Aprendizaje

## **INCOPESCA**

Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura

En el marco de las Directrices voluntarias para asegurar la pesca sostenible de pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza (Directrices PPE), es estratégico contribuir a la reducción de la pobreza rural (Objetivo estratégico 3, el cual es una de las metas internas que se propone la **FAO**).

Este material pretende informar y fortalecer las capacidades de los actores involucrados en el desarrollo local que se dedican a la pesca artesanal incluidas las comunidades molusqueras. Los módulos de capacitación incluyen los siguientes temas:



Trabajo y empleo decente

Trabajo y empleo decente  
en la pesca artesanal

La niñez y la juventud  
en la pesca

La participación de las mujeres  
en la pesca artesanal

## No conocemos el número de pescadores artesanales en el país

En el 2011, el INEC contabilizó 6,353 pescadores y pescadoras artesanales legales en el país, de ellos un

**62%**

se encontraban en Puntarenas, un

**25%**

en la provincia de Guanacaste y un

**13%**

en el resto del país.

Sin embargo OSPESCA en 2012 señala que en el país, existen 14 800 pescadores artesanales.

Como se nota hay una importante diferencias, lo que podría estar relacionado con la dificultad que tiene muchos pescadores para acceder a licencias y realizan sus actividades de forma irregular, así que no son contados por INEC.

- Resto del país 13%
- Guanacaste 25%
- Puntarenas 62%



# Derechos y regulaciones laborales

En Costa Rica el trabajo se regula por medio del

## CÓDIGO DE TRABAJO



y en el **Título Segundo**: de los **Contratos y de las Convenciones de Trabajo** específicamente en el **Capítulo Undécimo**

*“Del trabajo en el mar y en las vías navegables”*

que va desde el **artículo 118** hasta el **artículo 132** se dan indicaciones sobre el trabajo en el mar.

En estos artículos se relatan las condiciones en las que se deben dar los contratos, la forma de proceder si hay un naufragio.

Además la **Ley 8436** o la **Ley de Pesca y Acuicultura** regula la actividad pesquera en el país.

**Periodos de descanso** que se ajusten a su tipo de labor y jornada.

Un **salario justo** según ya sea por número de capturas, por viaje, jornada o por su función.

Las **condiciones** y **equipos** que le permitan mantener su seguridad a bordo de la embarcación.

**Al igual que los demás trabajadores, los del sector pesquero tienen derecho a:**

Disfrute de las demás **garantías** y **derechos laborales**.





©Olman Víquez.

# Acceso a SEGUROS DE SALUD y PENSIÓN: el caso de Costa Rica

## Modalidades de seguros de salud en el país

### Asegurados Directos

Asalariados

Trabajadores independientes

Voluntarios de forma individual o colectiva

Por cuenta del Estado

Asegurados por convenios específicos

### Asegurados por el seguro estudiantil

Cubre a todos los niños en edad preescolar y escolar que se mantienen en el programa regular de educación.

### Asegurado por leyes especiales

Por ejemplo el Código de la Niñez y Adolescencia.

# Seguro de salud en el sector pesquero artesanal

En el sector pesquero, según estadísticas de la **Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)** para junio del 2014 existían

**5.285**

trabajadores y trabajadoras (legales) del sector pesca que contaban con seguro de salud, de los cuales

**971**

lo recibían mediante convenios especiales (en esta modalidad los trabajadores y trabajadoras reciben seguro por medio de su asociación a alguna cooperativa u organización de trabajadores pesqueros),

**1.735**

son asegurados por cuenta propia

**142**

se aseguran por medio de instituciones autónomas

**2.437**

por medio de la empresa privada.



# Beneficios de los seguros de salud



*Asistencia médica general, especializada y quirúrgica*

*Prestaciones sociales*



*Subsidios en dinero*

**Favorece la calidad de vida de las personas**





# PENSIONES

Modalidades de pensiones en el país

Las personas que se encuentran en el Régimen de Seguro de Salud por medio del Estado en condición de pobreza no realizan cotizaciones para recibir pensión en el futuro.



## Asegurados directos

1

Pensionados por el ***Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte***

2

Pensionados por el ***Régimen Contributivo***

3

Pensionados por el ***Régimen No Contributivo***

# ¿Cómo se accede a la pensión si soy contribuyente?

Se accede en esta modalidad gracias al RÉGIMEN DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE o régimen IVM, para el cual necesitan tener

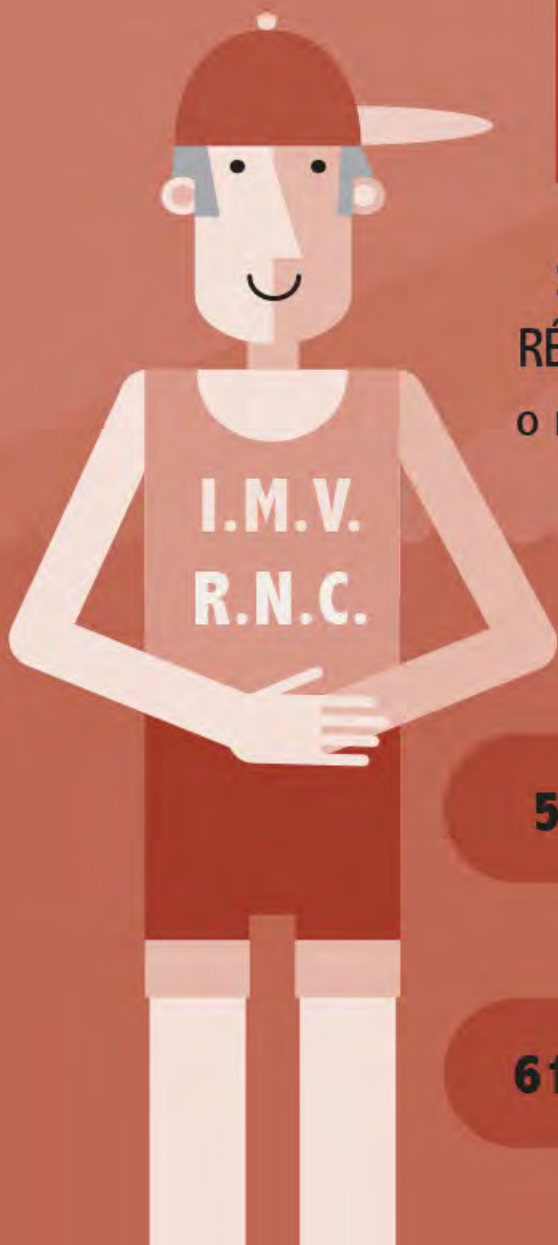
**65** años y **300** cotizaciones

o para las **MUJERES** cotizantes

**59** años y **11** meses y **450** cotizaciones

y para los **HOMBRES**

**61** años y **11** meses con **462** cotizaciones



# Y los pensionados por Régimen No Contributivo?

Son aquellos que pertenecen a:

Régimen de Pensiones de Gracia

Régimen de Pensiones y Jubilaciones de Guerra

Beneméritos de la Patria

Ex Presidentes de la República

Guardia Civil

Premio Nacional de Cultura Magón

Autores de los Símbolos Nacionales

# Cotización para pensiones en el sector pesquero artesana

**1.582**

por cuenta propia

**985**

lo hacían mediante  
los convenios  
especiales

Según estadísticas  
de la **CCSS** en el 2014  
se encontraban

**5.141**

personas cotizando  
de las cuales

**2.432**

a través de alguna  
empresa privada

Para mayo  
del 2015 habían  
4781  
personas cotizando  
en sector por  
una pensión

**142**

mediante  
instituciones  
autónomas



## Capacitaciones y acceso a información

**INCOPESCA** tiene entre sus responsabilidades coordinar, con el INA, la capacitación de los productores pesqueros para convertirlos en productores-comercializadores.

El **núcleo Náutico-Pesquero** es la unidad encargada en el INA del diseño y evaluación de los programas de capacitación del Sector Náutico Pesquero y ejecutar acciones que permitan aumentar la productividad de todas las personas, empresas e instituciones ligadas a este sector productivo.



El trabajo y empleo decente es un proceso que conlleva la participación de todos los actores involucrados en el sector, pero **PRINCIPALMENTE** a:



los cuales deben exigir que les brinden las condiciones necesarias para realizar un trabajo seguro, con **DIGNIDAD** y **RESPECTO**.

## Trabajo infantil en Costa Rica

Existen varios órganos institucionales para aplicar la legislación que protege los derechos de niñez y adolescencia:

Sistema Nacional de Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Patronato Nacional de la Infancia: órgano rector en materia de niñez y adolescencia.

Comisión para la Erradicación del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia.

Oficina de Atención al Trabajo Adolescente (OATIA) del Ministerio de Trabajo.

## Legislación en el tema de trabajo infantil

### La LEY 8922

sobre *La prohibición del trabajo peligroso e insalubre para personas adolescentes trabajadoras* (de 15 a 18 años) establece en su artículo 5 que “los trabajos o actividades en alta mar, marinero en cualquier escala y extractor de moluscos” y trabajos o actividades bajo el agua, buceo y toda actividad que implique sumersión son prohibidos para esta población debido a la peligrosidad de las condiciones en las que se desarrolla y en la misma se establece como multa para las personas que incumplan dicha regulación la cantidad de 19 salarios mínimos.

Los trabajos o actividades en alta mar, marinero en cualquier escala y como extractor de moluscos están prohibidas para adolescentes trabajadores.



*La ley también prohíbe que los adolescentes trabajen jornadas superiores a seis horas diarias y treinta y seis semanales, además del trabajo nocturno comprendido este entre las 19:00 y las 7:00 horas del día siguiente.*

# Bibliografía

Asamblea legislativa de la república de Costa Rica (2005) *Ley de pesca y acuicultura*.

Caja Costarricense de Seguro Social (1997) *Reglamento del Seguro de Salud*.

Caja Costarricense de Seguro Social (2014) *Estadísticas de Patronos, trabajadores y salarios*.  
Recuperado de [http://www.ccss.sa.cr/est\\_epts](http://www.ccss.sa.cr/est_epts)

García, R. (2004) *El sistema nacional de salud en Costa Rica: generalidades*.

INCOPECA (2014) *Licencias*. Recuperado de [https://www.incopeca.go.cr/tramites\\_servicios/licencias.html](https://www.incopeca.go.cr/tramites_servicios/licencias.html)

Instituto Nacional de Aprendizaje, INA (s.f.) *Núcleo náutico pesquero*.

Recuperado de [http://www.ina.ac.cr/nautico\\_pesquero/estructuranucleo\\_nautico.html](http://www.ina.ac.cr/nautico_pesquero/estructuranucleo_nautico.html)



# Notas



La pesca artesanal

MÓDULO

1



Trabajo y empleo decente

MÓDULO

2



La niñez y la juventud  
en la pesca

MÓDULO

4



La participación de las  
mujeres en la pesca artesanal

MÓDULO

5

**CoopeSolidar R.L.**; es una cooperativa autogestionaria formada por personas con diversos conocimientos, saberes, e intereses que se fundamentan en una base ética de valores comunes, con compromiso social y cultural, que dignifica el trabajo en un marco de respeto y alegría.

Nuestra misión está orientada a proponer alternativas novedosas para lograr que la riqueza cultural y biológica contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la población, con justicia y equidad, por medio del acompañamiento en los procesos participativos, para tomar decisiones, desde los espacios individuales y colectivos, a los niveles locales, nacionales e internacionales.

Apartado postal 2459-2050 San Pedro, Costa Rica

Tel. Fax. (506) 2225-0959 Tel. 2281-2890

Correo electrónico [info@coopesolidar.org](mailto:info@coopesolidar.org)

[www.coopesolidar.org](http://www.coopesolidar.org)





Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura

Empleo y trabajo decente en la pesca artesanal  
MÓDULOS DE CAPACITACIÓN

# La niñez y la juventud en la pesca



MÓDULO

4

# Empleo y trabajo decente en la pesca artesanal

MÓDULOS DE CAPACITACIÓN

MÓDULO

4

## LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD EN LA PESCA

Publicado por

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura  
Cooperativa Autogestionaria de Servicios Profesionales  
para la Solidaridad Social R.L. (COOPESOLIDAR R.L.)

San José, 2016

## Elaborado por

Estéfani Solórzano Chaves • Ivannia Ayales Cruz • Vivienne Solís Rivera

Diseño gráfico Álvaro Borrásé F.

## Fotografías de

Olman Viquez C.

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)**, juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la **FAO** los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan..

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la **FAO**.

ISBN 978-92-5-309339-7

© FAO, 2016

La **FAO** fomenta el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, descargar e imprimir el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, o para su uso en productos o servicios no comerciales, siempre que se reconozca de forma adecuada a la **FAO** como la fuente y titular de los derechos de autor y que ello no implique en modo alguno que la **FAO** apruebe los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Todas las solicitudes relativas a la traducción y los derechos de adaptación así como a la reventa y otros derechos de uso comercial deberán dirigirse a

[www.fao.org/contact-us/licence-request](http://www.fao.org/contact-us/licence-request) o a [copyright@fao.org](mailto:copyright@fao.org).

Los productos de información de la **FAO** están disponibles en el sitio web de la Organización ([www.fao.org/publications](http://www.fao.org/publications)) y pueden adquirirse mediante solicitud por correo electrónico a [publications-sales@fao.org](mailto:publications-sales@fao.org).

# ÍNDICE

- 2** El trabajo permite la transmisión de conocimiento y que se dé un relevo intergeneracional
- 3** Actividades de los niños y niñas en comunidades pesqueras y molusqueras
- 5** División de género en el trabajo de los niños y niñas en la pesca
- 6** Entonces, ¿A qué le llamamos trabajo infantil?
- 7** Legislación en el tema de trabajo infantil
- 8** La clave está en el equilibrio
- 11** ¿Cómo podemos luchar contra el trabajo infantil en el sector pesquero desde nuestra comunidad?
- 13** Los jóvenes en la pesca: una oportunidad para la innovación
- 14** El arraigo de la identidad pesquera en los jóvenes
- 15** Es importante darle una voz a los jóvenes pescadores y pescadoras
- 16** Piensa, crea y actúa
- 17** Bibliografía
- 17** Lectura complementaria

# ACRÓNIMO

## **FAO**

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

## **OIT**

Organización Internacional del Trabajo

En el marco de las Directrices voluntarias para asegurar la pesca sostenible de pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza (Directrices PPE), es estratégico contribuir a la reducción de la pobreza rural (Objetivo estratégico 3, el cual es una de las metas internas que se propone la **FAO**).

Este material pretende informar y fortalecer las capacidades de los actores involucrados en el desarrollo local que se dedican a la pesca artesanal incluidas las comunidades molusqueras. Los módulos de capacitación incluyen los siguientes temas:

Trabajo y empleo decente

Trabajo y empleo decente  
en la pesca artesanal

La niñez y la juventud  
en la pesca

La participación de las mujeres  
en la pesca artesanal



## El trabajo permite la trasmisión de conocimiento y que se dé un relevo intergeneracional

El trabajo de la comunidad y la familia en la pesca y recolección de productos del mar son de gran importancia para el desarrollo del sector.

Los adultos y adultos mayores le transmiten sus conocimientos e introducen a sus hijos y nietos en las artes de pesca promoviendo que se mantenga y continúe la cultura que se forma a partir de estas prácticas.



# Actividades de los **niños y niñas** en comunidades pesqueras y molusqueras

Los niños y niñas participan en muchas actividades:



Ayudan en la recolección de moluscos.

Colaboran en la elaboración de redes y carnada, la preparación y carga de los artes de pesca y otros equipos la captura de peces.

Cuidan las embarcaciones y vigilancia.

Participar en actividades postcaptura, como limpieza de los productos, la preparación y distribución de los moluscos o peces para la venta.

Acompañan a sus padres.

también  
ayudan de  
forma indirecta

¿Qué actividades  
realizan  
los NIÑOS y las NIÑAS  
para colaborar en  
sus hogares?



# División de género en el trabajo de los niños y niñas en la pesca

Tradicionalmente los padres enseñan a sus hijos sus conocimientos sobre pesca, y las madres enseñan a sus hijas sobre la elaboración de los artes y comercialización del producto.



## LAS NIÑAS

realizan actividades antes y después de la captura.



## LOS NIÑOS

suelen estar más involucrados en la captura.

¿Esta división de labores se evidencia en nuestro día con día?

# ENTONCES, ¿A qué le llamamos trabajo infantil?

Le llamamos trabajo infantil al trabajo que afecta el bienestar de los niños y las niñas o afecta su educación, su desarrollo físico, social, mental, psicológico o espiritual; un trabajo para el que el niño o la niña es demasiado joven, o sea, es menor de la edad mínima exigida, o un trabajo que por sus características o sus condiciones resulta peligroso por lo que se considera absolutamente inaceptable que los niños y niñas estén en él (OIT & FAO, 2013).



# Legislación en en el tema de trabajo infantil



**Estos convenios regulan el trabajo infantil**

## Convenio 182

Convenio 182 sobre las peores formas de trabajo infantil, el cual prohíbe el trabajo infantil peligroso.

## Convenio 138

Convenio 138 sobre la edad mínima para trabajar, que establece que la edad mínima de admisión al empleo es de 15 años.

# La clave está en el **EQUILIBRIO**



No todas  
las tareas se  
consideran  
trabajo infantil.



Algunas tareas ligeras que no son peligrosas pueden ser aceptables y hasta beneficiosas para los niños y niñas. Participar en ellas, con la familia o la comunidad, les da a los niños la oportunidad de desarrollar sus habilidades y fortalecer su sentido de pertenencia.

El Convenio sobre la edad mínima de admisión al empleo permite que los niños y las niñas entre 13 años y 15 años pueden realizar tareas ligeras y éstas tareas deberían definirse en la legislación nacional.

Las tareas ligeras se convierten en un problema cuando el trabajo es peligroso, los niños son explotados o cuando interfiere con su asistencia a la escuela.

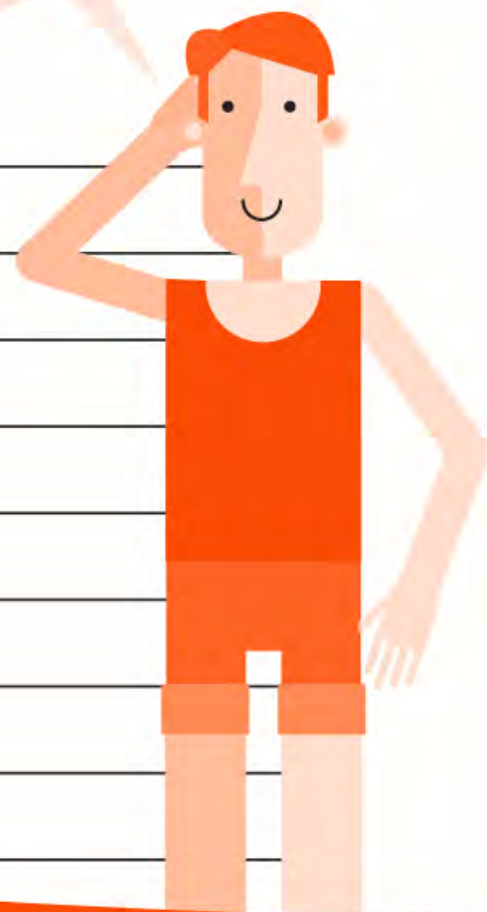
Es importante enseñarles pero sin infringir la Ley 8922 que prohíbe que los adolescentes realicen trabajos o actividades en alta mar, marinero en cualquier escala y extractor de moluscos.



Enseñarles sobre pesca y recolección de moluscos a los niños y jóvenes **genera cultura** y permite **mantener la identidad** del pescador, pescadora, molusquero y molusquera.



¿De qué forma en mi comunidad los niños y las niñas se incorporan a la actividad pesquera?

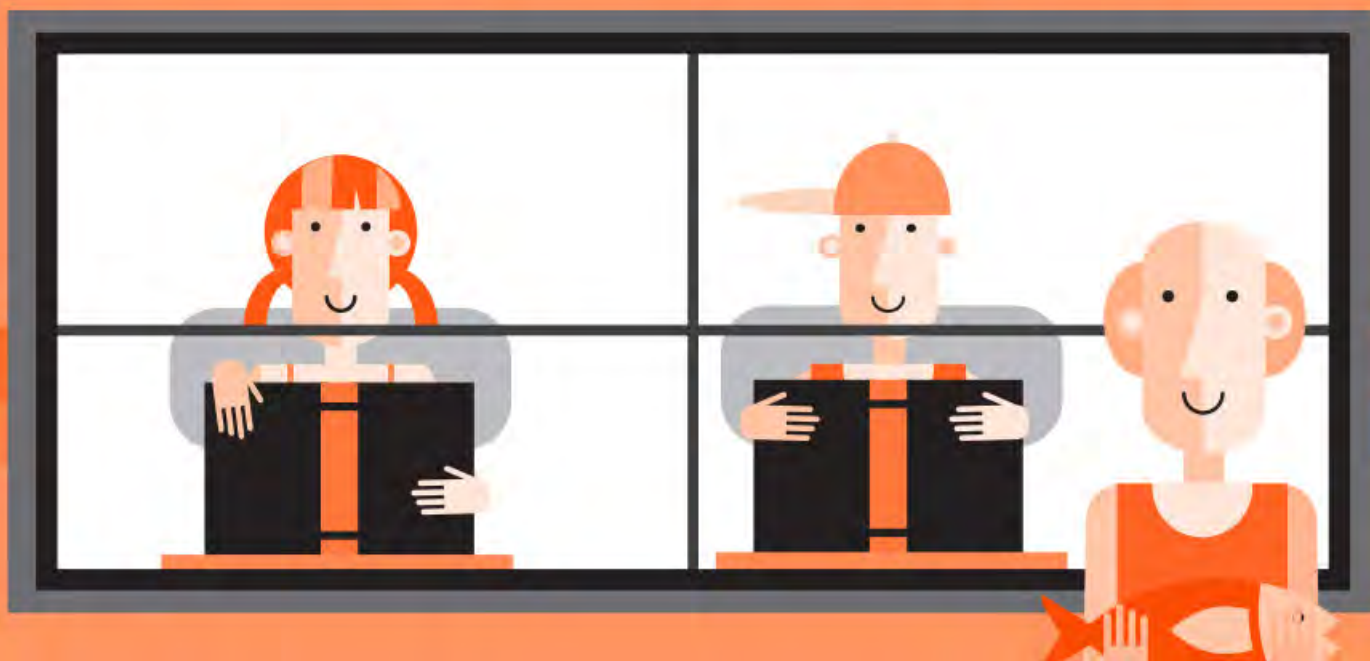


# ¿Cómo podemos luchar contra el **trabajo infantil** en el sector pesquero desde nuestra comunidad?

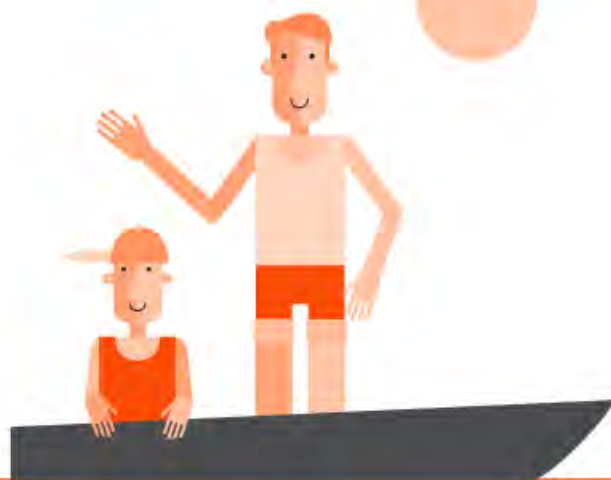
Debemos promover el desarrollo inclusivo y sostenible, ya que los niños tienen una mejor oportunidad de mantenerse fuera del trabajo infantil y el trabajo especialmente peligroso.

Asegurarnos de que los padres ven la escolaridad como la mejor opción para sus hijos, esta es una oportunidad de inversión a largo plazo.

Buscar que los niños tengan acceso una educación de buena calidad.



**Cuando los adolescentes (entre 15 y 18 años) están realizando tareas peligrosas en la pesca, están en situación de trabajo infantil peligroso. Sin embargo, si eliminamos el riesgo y el peligro de éstas tareas y mejoramos las condiciones de trabajo.**



¡Podemos transformar el **trabajo infantil peligroso** en oportunidades de empleo juvenil decente para los adolescentes!

## Los jóvenes en la pesca: una oportunidad para la innovación

Los jóvenes juegan un papel muy importante en los hogares familias y comunidades de pescadores y molusqueros:



Sin embargo los jóvenes se enfrentan a varios desafíos en la pesca, como el trabajo peligroso, salarios bajos, falta de acceso a información y conocimiento, inaccessión a financiamiento, falta de formación, etc.

## El arraigo de la identidad pesquera en los jóvenes

Debemos promover un vínculo entre los jóvenes y otros miembros de la comunidad, potenciando la sensibilidad en este sector de la población, brindando el espacio para expresar el vínculo entre la historia de su comunidad y la forma en la que viven día con día.

Por medio de:

Actividades manuales y artesanales que les permitan un desarrollo integral, que les permita potenciar sus talentos, rescatar las tradiciones artesanales de su comunidad cultural y abrir nuevas perspectivas de desarrollo.



# Es importante darle una voz a los jóvenes pescadores y pescadoras

**1** Reconocer su papel en el proceso de pesca y recolección de moluscos.

**2** Buscar que tengan oportunidades de crecimiento y aprendizaje en áreas que les permitan mejorar su desempeño.

**3** Fortalecer las capacidades de los jóvenes para permitir un protagonismo en el sector.

No todas las tareas se consideran trabajo infantil.



# PIENSA, CREA y ACTÚA



**La JUVENTUD PESQUERA merece espacios para la formación en trabajo en equipo, responsabilidad social, innovación, emprendurismo y desarrollo cultural.**

**Esto les permitirá la elaboración de proyectos e ideas innovadoras que generen cambios en sus comunidades, fortaleciendo su protagonismo y generando alternativas de trabajo con los ADULTOS PESCADORES.**

# Bibliografía

Barguil, D. & Solís, V. (2013) *Juventud y pesquerías artesanales en la región Centroamericana*. Recuperado de [https://cmsdata.iucn.org/downloads/juventud\\_en\\_jornada\\_de\\_aprendizaje.pdf](https://cmsdata.iucn.org/downloads/juventud_en_jornada_de_aprendizaje.pdf)

FAO & OIT (2013) *Guía para hacer frente al trabajo infantil en la pesca y la acuicultura*. Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/019/i3318s/i3318s.pdf>

Suarez, M. (5 marzo 2015) *Jóvenes en la pesca artesanal responsable en el país se reúnen a compartir experiencias e identificar sus necesidades*. Recuperado de <http://forocaribesur.blogspot.com/2015/03/jovenes-en-la-pesca-artesanal.html>

## Lectura complementaria

FAO (2015) *Directrices Voluntarias para Asegurar la Pesca Sostenible en Pequeña Escala [Directrices PPE]*. En <http://www.fao.org/fishery/ssf/guidelines/es>

FAO (2014) *Pesca de captura. Escuelas de Campo y de Vida para Jóvenes Agricultores – Guía del facilitador*. En <http://www.fao.org/publications/card/es/c/96d8e291-ff13-4834-b769-cdcb0f720d36/>

FAO (2015) *Actividades posteriores a la Captura en la Pesca y la Acuicultura. Escuelas de Campo y de Vida para Jóvenes Agricultores: Guía del facilitador*. En <http://www.fao.org/publications/card/es/c/06c12b-de-c9e2-4b5b-8a1c-085f3cefd08/>



# Notas

Blank lined area for notes.

# Notas



La pesca artesanal

MÓDULO

1



Trabajo y empleo decente

MÓDULO

2



Trabajo y empleo decente  
en la pesca artesanal

MÓDULO

3



La participación de las  
mujeres en la pesca artesanal

MÓDULO

5

**CoopeSolidar R.L.;** es una cooperativa autogestionaria formada por personas con diversos conocimientos, saberes, e intereses que se fundamentan en una base ética de valores comunes, con compromiso social y cultural, que dignifica el trabajo en un marco de respeto y alegría.

Nuestra misión está orientada a proponer alternativas novedosas para lograr que la riqueza cultural y biológica contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la población, con justicia y equidad, por medio del acompañamiento en los procesos participativos, para tomar decisiones, desde los espacios individuales y colectivos, a los niveles locales, nacionales e internacionales.

Apartado postal 2459-2050 San Pedro, Costa Rica

Tel. Fax. (506) 2225-0959 Tel. 2281-2890

Correo electrónico [info@coop-solidar.org](mailto:info@coop-solidar.org)

[www.coop-solidar.org](http://www.coop-solidar.org)





Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura

Empleo y trabajo decente en la pesca artesanal  
MÓDULOS DE CAPACITACIÓN

# La participación de las mujeres en la pesca artesanal



MÓDULO

5

# Empleo y trabajo decente en la pesca artesanal

MÓDULOS DE CAPACITACIÓN

MÓDULO

5

## LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA PESCA ARTESANAL

Publicado por

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura  
Cooperativa Autogestionaria de Servicios Profesionales  
para la Solidaridad Social R.L. (COOPESOLIDAR R.L.)

San José, 2016

## Elaborado por

Estéfani Solórzano Chaves • Ivannia Ayales Cruz • Vivienne Solís Rivera

Diseño gráfico Álvaro Borrásé F.

## Fotografías de

Olman Víquez C.

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)**, juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la **FAO** los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan..

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la **FAO**.

ISBN 978-92-5-309339-7

© FAO, 2016

La **FAO** fomenta el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, descargar e imprimir el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, o para su uso en productos o servicios no comerciales, siempre que se reconozca de forma adecuada a la **FAO** como la fuente y titular de los derechos de autor y que ello no implique en modo alguno que la **FAO** apruebe los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Todas las solicitudes relativas a la traducción y los derechos de adaptación así como a la reventa y otros derechos de uso comercial deberán dirigirse a

[www.fao.org/contact-us/licence-request](http://www.fao.org/contact-us/licence-request) o a [copyright@fao.org](mailto:copyright@fao.org).

Los productos de información de la **FAO** están disponibles en el sitio web de la Organización ([www.fao.org/publications](http://www.fao.org/publications)) y pueden adquirirse mediante solicitud por correo electrónico a [publications-sales@fao.org](mailto:publications-sales@fao.org).

# ÍNDICE

- 2** La actividad pesquera es importante
- 3** ¿Sabemos que hacen las mujeres en la pesca?
- 5** Líderes y lideresas en el sector pesquero artesanal
- 7** ¿Qué es la participación igualitaria?
- 10** Importancia de la participación de la mujer en la pesca y en la comunidad
- 13** Beneficios para las mujeres
- 14** Beneficios para sus familias
- 15** ¿De qué manera las mujeres se pueden integrar a la actividad pesquera?
- 17** Retos a futuro
- 18** Bibliografía
- 18** Lectura complementaria



# ACRÓNIMO

## **FAO**

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

En el marco de las Directrices voluntarias para asegurar la pesca sostenible de pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza (Directrices PPE), es estratégico contribuir a la reducción de la pobreza rural (Objetivo estratégico 3, el cual es una de las metas internas que se propone la **FAO**).

Este material pretende informar y fortalecer las capacidades de los actores involucrados en el desarrollo local que se dedican a la pesca artesanal incluidas las comunidades molusqueras. Los módulos de capacitación incluyen los siguientes temas:



Trabajo y empleo decente

Trabajo y empleo decente  
en la pesca artesanal

La niñez y la juventud  
en la pesca

La participación de las mujeres  
en la pesca artesanal

# La actividad pesquera es importante

La pesca más que una fuente de ingreso es una forma de vida, constituido por tradiciones y conocimientos que permiten dar alimento y educación a sus familias. Son muchas las mujeres costarricenses que han tomado la decisión de participar en la pesca de forma directa y en labores antes y después de la captura ya que consideran que es una oportunidad para ayudar a la situación económica de sus familias.

El sector de la pesca son mucho más mencionados los hombres que las mujeres que laboran, debido a que por muchos años se consideró que era una actividad únicamente para hombres.



# ¿Sabemos qué hacen las mujeres en la pesca?

## Reflexionemos...

¿Qué actividades realizan las mujeres en las costas?

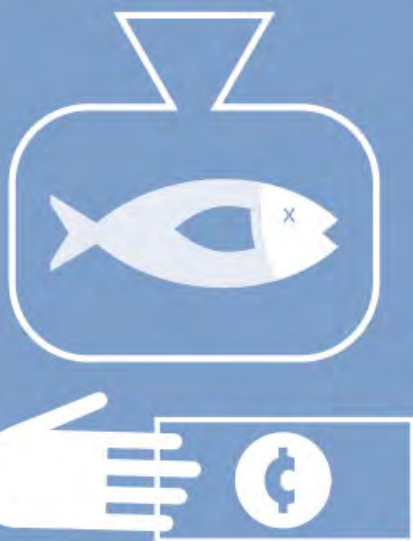
Cuáles son las actividades que hacen las mujeres durante el día?

Muchas de las mujeres solo cuentan con un trabajo ocasional, sin un salario digno, sin condiciones de trabajo seguras y sin un seguro social.



Como por ejemplo:

el comercio  
del producto.



Como por ejemplo:

la limpieza  
del pescado.



Como por ejemplo:


el apoyo a  
las actividades  
que realizan  
sus parejas  
o sus padres.



# Líderes y lideresas en el sector pesquero artesanal



El trabajo de la mujer en la pesca, es muy poco valorado. En muchas ocasiones las mujeres que se dedican a la pesca reciben menor cantidad de salario que los hombres, lo que quiere decir que no hay equidad de oportunidades porque no se le da a la mujer el valor real por su trabajo, lo que afecta el ingreso económico para ellas y sus familias.



¿El testimonio de esta mujer es parte de nuestra realidad?

“A los **HOMBRES** les pagan más que a las **MUJERES**.

Empezando porque a los hombres les dan más horas extra que a las mujeres, y esto hace que ellos ganen mejor y tengan trabajos que les aumentan su salario y su ingreso. A las mujeres nos cuesta mucho más, sobre todo porque la mayoría de las mujeres somos también jefas de hogar”

*(Mujer trabajadora en la empacadora de camarón)*

# ¿Qué es la participación igualitaria?

Tanto hombres como mujeres tienen el derecho de participar en la toma de decisiones y actividades que puedan afectar su vida. La participación equitativa significa que hombres y mujeres tienen el derecho de participar de igual forma en las distintas actividades que influyen en sus vidas, como por ejemplo el trabajo.



Ya que los hombres y las mujeres cuentan con los mismos derechos y son igualmente capaces de realizar diferentes actividades y tomar decisiones en sus vidas, la participación de ambos debe de ser considerada con el mismo nivel de importancia; la participación de ninguna persona, sea hombre o mujer, puede ser despreciada o desvalorizada.



## ¿Cómo aplicar la **participación igualitaria** en la actividad pesquera?

La **participación igualitaria** en la pesca significa que los **hombres y las mujeres deben de contar con las mismas condiciones de trabajo, con el mismo salario cuando realizan la misma actividad, con las mismas oportunidades para tomar decisiones y con los mismos beneficios.**

¿Cómo promovemos una **participación igualitaria** en nuestra comunidad?



**MISMAS** condiciones de trabajo



**MISMO** salario cuando realizan la misma actividad



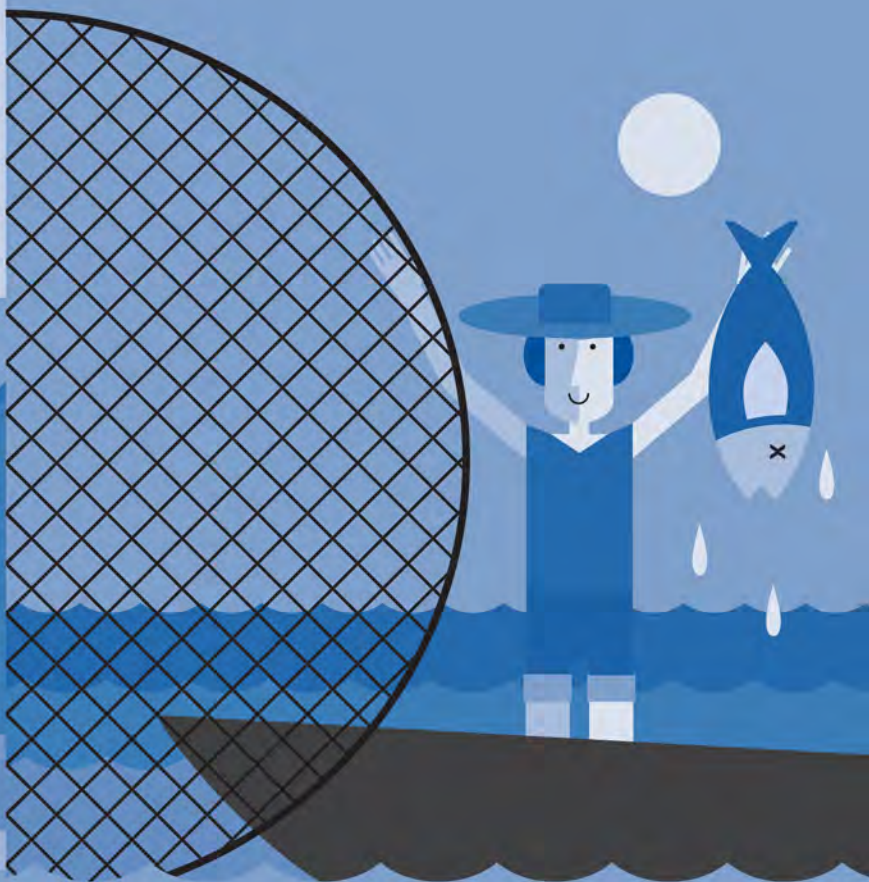
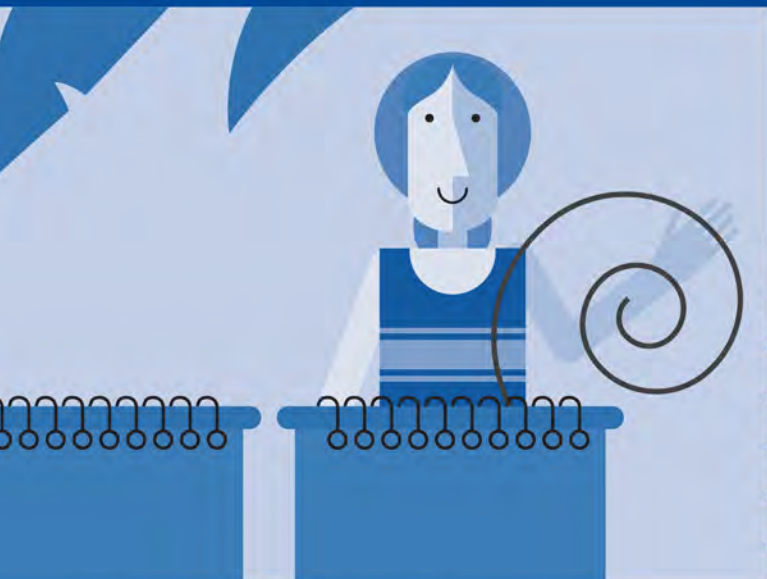
**MISMAS** oportunidades para tomar decisiones



**MISMOS** beneficios

Importancia de la  
**participación igualitaria**  
en las comunidades

Cuando se da la  
**participación equitativa**  
de hombres y mujeres las  
comunidades se pueden  
ver muy beneficiadas  
**¿De qué forma?**




# Importancia de la participación **DE LAS MUJERES** en la pesca y en la comunidad

Las mujeres son capaces de **administrar, conservar y aprovechar los recursos naturales** (*pescado, moluscos y otros*). Por otro lado, además de ser productoras de recursos pesqueros son consumidoras de los mismos.

Asimismo las mujeres son **educadoras e innovadoras** porque tienen la capacidad de transmitir el conocimiento de la actividad pesquera a otras personas como por ejemplo: sus hijos, sus hijas, sus vecinas, sus vecinos, sus compañeros y compañeras de trabajo, entre otras, están abiertas a el uso de nuevas tecnologías que permiten el desarrollo de sus comunidades.





La mujer  
promueve  
el liderazgo  
cooperativo

¿Qué características  
tiene la mujer del  
sector que se  
desempeña en puestos  
de liderazgo  
y gerencia?

Las mujeres también pueden ayudar a **mantener la seguridad alimentaria** de la comunidad y del país eso significa que estas pueden colaborar a que el resto de costarricenses tenga la oportunidad de comprar y consumir los productos pesqueros cuando lo necesiten.

Las mujeres también pueden llegar a ser líderes de diversos sectores de la comunidad, por lo que son capaces de desarrollar comunidades organizadas que logren alcanzar con mayor facilidad, una serie de recursos con los que anteriormente no contaban y además, que el producto que se obtenga de la actividad pesquera sea de mejor calidad.



# Quando las mujeres participan en la pesca, **TODOS** se benefician

¿Cómo  
se beneficia la comunidad  
con la participación de las mujeres?



---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



# Beneficios para sus familias



## Mayor cantidad de ingresos económicos:

Las mujeres pueden aportar dinero a sus familias gracias a que cuentan con un puesto de trabajo en la actividad pesquera de la comunidad.

## Contar con mayor cantidad de bienes y servicios:

Al existir mayor cantidad de ingresos económicos a nivel familiar se aumenta la posibilidad de acceder a diferentes bienes y servicios de los cuales la familia se podrá beneficiar.

# ¿De qué manera las MUJERES se pueden integrar a la actividad pesquera?

Hay muchas maneras a través de las cuales las mujeres pueden participar del manejo integral de los recursos costero-marino, por ejemplo:

Aporte de sus ideas al manejo de los recursos del mar.

1

Con ideas para mejorar la nutrición y bienestar de sus familias.

2

Mejorando sus recursos económicos.

3

Liderando sus propias embarcaciones.

4

Siendo líderes de las organizaciones de la comunidad.

5

Ganando espacios en la administración y gerencia.

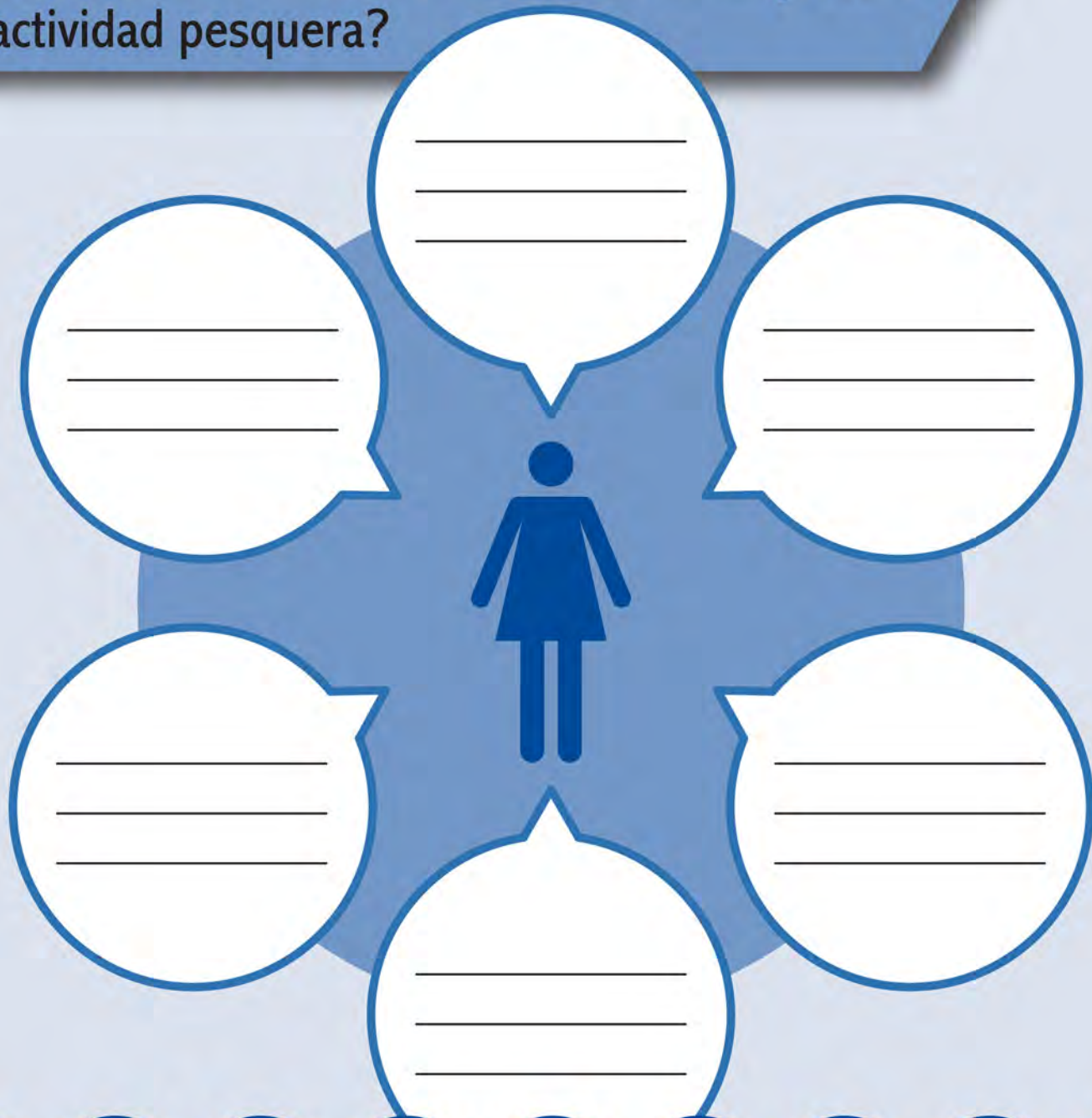
6

Integración generacional de apropiación de conocimiento.

7



¿De qué otras formas se incorpora las mujeres en la actividad pesquera?



A central blue silhouette of a woman is surrounded by six white speech bubbles, each containing three horizontal lines for text. The speech bubbles are arranged in a circle around the woman. The top bubble has three lines, the left bubble has three lines, the right bubble has three lines, the bottom-left bubble has three lines, the bottom-right bubble has three lines, and the bottom bubble has three lines.

¿Cuál es el papel de las mujeres?



# Retos a futuro

Cambio climático

---

---

---

Visibilización de labores

---

---

---

Crecimiento y  
posicionamiento del sector  
en el ámbito económico

---

---

---

Manejo responsable  
de recursos

---

---

---



# Bibliografía

CoopeSoliDar R.L y FAO. (2015). *Empleo rural decente en el sector de pesca artesanal y de pesca semi industrial en Costa Rica*. Manuscrito inédito.

Das, P. (2014). Women's Participation in Community-Level Water Governance in Urban India: The Gap Between Motivation and Ability. *World Development*, 64. 206–218.

FAO. (s.f.) Pesca [página oficial de la FAO]. Recuperado de <http://www.fao.org/gender/gender-home/gender-programme/gender-fisheries/es/>

González Álvarez, L. (1997). La participación de la mujer en la actividad pesquera de Costa Rica. *Perspectivas Rurales*, 119-124.

Miranda, R. T. (2005). *Impact of women's participation and leadership on outcomes*. Recuperado de [http://www.un.org/womenwatch/daw/egm/eql-men/docs/EP.7\\_rev.pdf](http://www.un.org/womenwatch/daw/egm/eql-men/docs/EP.7_rev.pdf)

Naciones Unidas y CEPAL. (s.f.). Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. *Notas para la Igualdad*, 4. Recuperado de [http://www.cepal.org/oig/noticias/noticias/0/47080/1Nota\\_para\\_la\\_igualdad\\_4\\_Rio\\_+20\\_\\_final.pdf](http://www.cepal.org/oig/noticias/noticias/0/47080/1Nota_para_la_igualdad_4_Rio_+20__final.pdf)

Vásquez, K. (2015) *Manual de capacitación para el fortalecimiento de capacidades sobre directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza (dppe)*. Manuscrito inédito

## Lectura complementaria

FAO (2015) *Directrices Voluntarias para Asegurar la Pesca Sostenible en Pequeña Escala [Directrices PPE]*. En <http://www.fao.org/fishery/ssf/guidelines/es> *Agricultores: Guía del facilitador*. En <http://www.fao.org/publications/card/es/c/06c12bde-c9e2-4b5b-8a1c-085f3cefd08/>

# Notas

# Notas



La pesca artesanal

MÓDULO

1



Trabajo y empleo decente

MÓDULO

2



Trabajo y empleo decente  
en la pesca artesanal

MÓDULO

3



La niñez y la juventud  
en la pesca

MÓDULO

4

CoopeSolidar R.L.; es una cooperativa autogestionaria formada por personas con diversos conocimientos, saberes, e intereses que se fundamentan en una base ética de valores comunes, con compromiso social y cultural, que dignifica el trabajo en un marco de respeto y alegría.

Nuestra misión está orientada a proponer alternativas novedosas para lograr que la riqueza cultural y biológica contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la población, con justicia y equidad, por medio del acompañamiento en los procesos participativos, para tomar decisiones, desde los espacios individuales y colectivos, a los niveles locales, nacionales e internacionales.

Apartado postal 2459-2050 San Pedro, Costa Rica

Tel. Fax. (506) 2225-0959 Tel. 2281-2890

Correo electrónico [info@coopesolidar.org](mailto:info@coopesolidar.org)

[www.coopeolidar.org](http://www.coopeolidar.org)

ISBN 978-02-6-300330-7



7 89253 093397

ISBN 978-02-6-300330-7

